

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SE ALQUILANDOS CASAS nuevas, amuebladas ó sin amueblar orilla del mar, sitio llamado La Torre Minguéz, próximo á la casa de D. José María Barnuevo y frente á la encañizada de S. Javier. Darán razon, Plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 8-6

FONDA UNIVERSAL.

Desde el día 14 del actual saldrá de dicha fonda un coche diario con destino á los Baños de Verdolay, siendo la hora de salida á las 4 de la tarde y de regreso á las siete de la noche.

Precios: Asientos de ida y vuelta, 75 céntimos.—De ida ó vuelta, 50.

Nota. También se alquilan coches para familias á precios convencionales.

5-2

Academia de Caligrafía

POR

D. MARIANO MARTINEZ.

Balboa, 5, 2.º

En dos meses precisamente se reforma toda clase de letra por mala y viciada que esté, en elegante forma inglesa, gótica y redondilla. Se dan clases particulares. Honorarios módicos. 4-4

Coches al Verdolay.

Desde el día 18 del presente mes saldrá coche diario á las 4 de la tarde, con destino á dicho punto, del despacho de carruajes situado en los bajos de la fonda de Patron regresando á esta á las 7 y media de la misma. Precios: asientos de ida y vuelta, 3 reales. Ida ó vuelta, 2 id.

NOTA.—En dicho despacho se alquilan coches y tartanas, para familias, á precios convencionales. 5-2

En la acreditada sombrerería, antes de D. Pedro Aleman Artés, Platería, 37, se acaba de recibir una gran colección de sombreros flexibles ingleses con variedad de colores, que se ponen á la venta al precio sin competencia de 4 y 5 ptas.

A la vez se ofrecen grandes surtidos en sombreros de paja, siempre con las últimas novedades y precios económicos, como podrá ver todo el que visite este establecimiento.

No confundir este establecimiento. Platería, 37. m-6-2

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCION

de **D. Manuel Sala y Maceres.**

Antiguo discípulo y sucesor de D. Francisco Tomás de Oromendia, ha vuelto á abrir de nuevo la academia en la plaza de Sto. Domingo núm. 30.

Para niñas y señoritas dá lecciones á domicilio. 10-3

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

JOSÉ URDAZPAL.

Sucesor del Sr. Velasco.

Se reforma toda clase de letra por mala y viciada que sea, en dos meses precisamente. Se dan clases particulares.

PELIGROS, 1. m-6-3

Tienda de la Campana.

PLATERIA, 65 y 67.

Gran colección de mantones de Manila sobre hombros desde

28 PESETAS UNA.

TIENDA DE LA CAMPANA. 8 4

Lección **Inglés** por Faustino nes de María Mada-
riaga, Isabel la Católica, 6., pral.

LO DEL DIA.

Mercado de los breves y lijeros, por el calor, fué el de ayer. La gente de la huerta, viene y se va cuanto antes, para evitar en lo posible el andar por esos caminos áridos, llenos de polvo, bajo los rayos abrasadores del sol. Del mercado de ayer solo hemos oido que hubo animacion en la venta compra de cerdos; y que á Antonio Zamora, vecino de la Alberca le sacaron del bolsillo, mientras ajustaba una cerdita, un durito que llevaba en el bolsillito.

Donde vimos tambien bastantes colonos, fué en el ayuntamiento, en el salon donde se reune el Consejo de Hombres Buenos y celebra los juicios sobre aguas.

Por cierto que hubo mas cuestiones que necesidad de agua se ha sentido hasta ahora.

Pero lo mismo de este salon de la justicia popular de riegos, que del mercado, la gente se quería despachar pronto.

A la una del dia reinaba en las calles el silencio y la soledad de la siesta; y después de las seis empezó la animacion, que llegó—como todas las noches—á su máximun á la hora crítica de la novena y de la velada en Floridablanca.

De calor la misma hermosura que ayer.

De política local, tres grados bajo cero, el frio de la muerte y de la horchata de chufas.

Premiados en el Instituto.

Los alumnos de las diversas asignaturas del Instituto provincial, que han obtenido premio en los exámenes de fin de curso de 1888-89, son los siguientes:

PRIMERO DE LATIN Y CASTELLANO.—Premio, D. Diego Tortosa San Nicolás, D. Gaspar Ruiz Navarro, don Francisco Garcia Diaz y D. Antonio Dubois Garcia.—Mencion, D. Mariano Falgas Sanchez.

SEGUNDO DE LATIN Y CASTELLANO.—Premio, D. Joaquin Novella Valero, D. Antonio Hernandez Herrera, D. Salvador Ortiz Munuera y don Agustin de Seroa y Juan.—Mencion, D. Miguel Angel Clemares, D. Justo Bosque Sanchez, D. José Maria Hernandez Gazque y D. Luis Vera Martinez.

RETÓRICA Y POÉTICA.—Premio, don José Maria Basterrechea Marin y don Rafael Molina Ruiz.—Mencion, don Emilio Funes Lopez.

GEOGRAFÍA.—Premio, D. Diego Tortosa S. Nicolás, D. Antonio Dubois Garcia, D. Mariano Falgas Sanchez y D. Manuel Hurtado Martinez.—Mencion, D. Gaspar Ruiz Navarro y D. Francisco Garcia Diaz.

HISTORIA DE ESPAÑA.—Premio, don Joaquin Novella Valero, D. Jacobo Martinez Marin Baldo, D. Agustin de Seroa y Juan y D. Justo Bosque Sanchez.—Mencion, D. Luis Vera Martinez, D. José Maria Hernandez

Gazque, D. Antonio Hernandez Herrera y D. Miguel Angel Clemares.

HISTORIA UNIVERSAL.—Premio, don Valeriano Ruiz Guevara y D. Rafael Molina Ruiz.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.—Premio, D. Rafael Molina Ruiz.

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.—Mencion, D. Francisco Lopez Menarguez, D. Emilio Martinez y Martinez y D. Valeriano Ruiz Guevara.

PRIMERO DE FRANCÉS.—Premio, D. José Maria Basterrechea, D. José Maria Grech Pedauy y D. Rafael Molina Ruiz.

SEGUNDO DE FRANCÉS.—Premio, D. Francisco Lopez Menarguez, don Emilio Martinez Martinez y D. Valeriano Ruiz Guevara.

Causa por homicidio.

La que se vió ayer en la audiencia tuvo su origen en el siguiente lamentable hecho, que relata así el representante de la ley en sus primitivas conclusiones.

La tarde del día 27 de Agosto último, hallábase el vecino de Alguazas Antonio Verdú sacando agua con unas caballerías de una noria que existe en terrenos de que era arrendador José Martinez Beltran en término de Mula. Por si Verdú había ó no dado un fuerte golpe sobre dicho artefacto, entablóse una disputa entre este individuo y el labrador, que se presentó en son de queja al Verdú, por el motivo dicho. La disputa fué de funestas consecuencias. Verdú se arrojó sobre el Beltran y le asestó dos puñaladas, de una de las cuales falleció á los cuatro dias. Calificando el hecho de homicidio, el fiscal solicita provisionalmente para el reo la pena de catorce años y ocho meses de reclusion.

El desgraciado Martinez Beltran, pudo declarar, y lo hizo en el sentido de que habiendo caído cuando huía, su contrario le dió las dos puñaladas.

El procesado manifiesta que hizo uso del cuchillo, para defenderse, y después de haberle acometido el Beltran tres veces con la faca, en tanto que la esposa de su enemigo le sujetaba para que los golpes fuesen más certeros.

La viuda del Beltran niega tal hecho, ni que presenciase la lucha; pues dice que salió de su casa cuando su esposo gritaba: «Me han muerto echado.»

En el informe pericial sobre las heridas, manifestaron ayer los señores Maestre y Albaladejo, que la que Beltran sufrió en el estómago, que era muy leve, pudo ocasionársela él mismo, y que la mortal del costado izquierdo, debió de inferírsela el Verdú, pero en lucha y de frente.

Declaró buen número de testigos, cuyas declaraciones hicieron variar al ministerio público su primitiva calificación del hecho, que en definitiva consideró cometido con la concurrencia de dos de las tres circunstancias eximentes, pidiendo en su conse-

cuencia la pena de 8 años y un dia de prision mayor para el procesado.

El defensor de éste, Sr. Diez y Sanz de Revenga, sostuvo que en pró de su patrocinado deben apreciarse además de la falta de provocacion y la agresion ilegítima, cuya concurrencia estima el fiscal, la necesidad del medio empleado para repeler ó impedir la agresion, requisitos los tres, mediante los cuales pide la absolucion del procesado, en un brillante informe.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Parece que en breve se publicarán en la «Gaceta» los decretos últimamente acordados en Consejo, á propuesta del señor conde de Xiquena.

El primero de estos decretos se refiere al modo de realizarse los pagos por dichas atenciones. En lo sucesivo previene que los ayuntamientos se hagan cargo de los recargos municipales concediéndoles un período de cuatro meses para la liquidacion y cobranza de los ingresos correspondientes al trimestre.

Si el importe de los recargos no cubriese las cantidades consignadas en el presupuesto para instruccion primaria, se expedirán á los ayuntamientos que se hallaren en ese caso los títulos correspondientes (inscripciones intransferibles al 4 por 100), practicando inmediatamente las liquidaciones que correspondan, con la precisa obligacion de aplicar los intereses de dichas inscripciones á cubrir el presupuesto de enseñanza.

Si esto no fuera suficiente, los ayuntamientos podrán recargar sus presupuestos hasta un 15 por 100 más con ese exclusivo objeto.

Como la recaudacion de contribuciones se verifica por la Hacienda, seguirá empleándose igual procedimiento, cuidando los encargados de la recaudacion de entregar íntegro el importe de los recargos, y cuando se hayan dictado las necesarias disposiciones para hacer separadamente la recaudacion de las cuotas para el Tesoro y de los recargos municipales, los ayuntamientos extenderán por sí los recibos de lo que les corresponda, y podrán verificar la cobranza directamente ó por los recaudadores de la Hacienda, segun les convenga.

El otro decreto tiene por objeto el pago de los atrasos. Para llegar á éste, la hacienda pública procederá desde luego á practicar una liquidacion con los ayuntamientos de los créditos á favor de éstos desde 1874, año en que se restablecieron los recargos municipales.

Los saldos que de dicha liquidacion resulten á favor de los ayuntamientos, les serán entregados con la precisa obligacion de aplicarlos al pago de las sumas que deban por atrasos del personal y material de enseñanza, sin que puedan destinarlos á otras obligaciones, mientras ten-

gan aquellas pendientes. Si los créditos no fueran bastantes, podrán consignar las corporaciones en sus presupuestos una cantidad que no exceda del 20 por 100, hasta dejar satisfechos los atrasos.

EL PADRE TARIN.

El periódico de Ciudad-Real titulado «El Noventa y Tres», en su número del 20 de Junio daba cuenta de una visita de atención que el P. Tarin de la Compañía de Jesús, había hecho en la ciudad de Manzanares á un libre-pensador, y decia habian tenido una discusion sobre la Confesion Sacramental, en la que el P. Tarin no supo contestar á los argumentos contundentes que le opuso el libre-pensador; y con este motivo, copiamos á continuacion la carta que le han dirigido desde Manzanares:

«Sr. Director del «Noventa y Tres»: Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero de su bondad se sirva dar cabida ensu ilustrado semanario á lo que á continuacion expreso, dándole anticipadamente las gracias, por lo que estaré siempre agradecido.

En el núm. 72, fecha 20 del corriente, del periódico «El Noventa y Tres», he leído un suelto titulado «Maniobras jesuítico-clericales», en cuyas líneas se creen calumniadas personas de alta consideracion en esta localidad, y yo, deseando evitar mayores disgustos, amigo siempre de la verdad, y uno de los visitados dos veces por el P. Tarin, digo: Que dicho señor fué presentado por don Patricio Bertran, presbítero, íntimo amigo mio desde que nos conocemos; que fué recibido por mí con el respeto y amabilidad que los visitantes merecian, quedándose muy por bajo mi galantería, con la finura y distinguidas formas sociales del P. Tarin, no alterando absolutamente en nada la paz de mi familia, y quedando yo altamente satisfecho de las visitas, que al siguiente dia pasé á la casa donde el P. Tarin residia á devolvér-selas.

No molesto más; pásele bien y mande como guste á este s. s. q. b. s. m., JESÚS CRESPO.»

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de las cuentas atrasadas de consumos correspondientes al cobrador que fué D. Juan Guardiola.

El importe total asciende próximamente á 20.000 pesetas.

Algunos concejales, entre ellos el síndico, han presentado voto en contrario, salvando su responsabilidad.

—Procedentes de Murcia y enviados por el Sr. Gonzalez Conde, han llegado á Jumilla, siendo recibidos por el Sr. Baron del Solar, dos carros con cargamento de cajas conteniendo los valiosos regalos que en gran número han recibido de sus familias y amigos los nuevos desposados.

CARTAGENA.

Han solicitado la plaza de director de la banda de música municipal, que se ha de crear en esta ciudad, los profesores D. Leandro Morata y don Joaquín Mirambell.

—A la una de la tarde se ha dado

conocimiento al Juzgado de haber sido hallado en unos terrenos de la diputacion del Hondon el cadáver de un jóven como de unos 18 años llamado Isidoro Perez, que se hallaba apacentando ganado.

Según parece, ha sido una muerte natural.

—Esta mañana ha descarrilado un tren de mercancías de la línea del tranvia de La Union, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

—Como preveíamos, anoche se ejecutó en el teatro de la calle de Jabonerías, «Sonámbula», y si bien el éxito de la obra fué regular, la empresa no puede decir lo mismo, pues el suyo fué *menos* que regular.

Esta noche se representará «Lucía», y se nos dice que mañana no habrá funcion con objeto de ensayar «Fausto».

—Esta mañana á las once y media, un panadero que vive en la Morería baja, ha disparado un tiro á su mujer, no habiéndola herido por fortuna.

El agresor fué detenido por la guardia municipal.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Julio de 1889.

Hoy, á las doce, ha tomado posesion de su cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el señor Igon.

En la misma forma han tomado hoy tambien posesion de sus nuevos cargos de presidente de Sala y magistrado del Supremo, respectivamente, los Sres. D. Benito Avila y Solís y Liébana.

—Todos los periódicos de la mañana dicen que no habrá ya debate político en el Senado.

—Hoy se cree que si no el sábado, el lunes podrán suspenderse las sesiones, y que se reanudarán á fines de Octubre.

—«Las hijas del Zebedeo», zarzuela en dos actos, estrenada anoche en el popular teatro de Maravillas, proporcionó un triunfo á sus autores los Tres. Estremera y Chapí, y proporcionará grandes entradas á la empresa de este afortunado coliseo.

El libro, aunque no tiene nada de original, es agradable, abunda en chistes y tiene escenas cómicas de efecto, que hicieron reir mucho al numeroso público que asistió al estreno.

La música es preciosísima, confirmando la justa reputacion que ha alcanzado su inspirado autor.

—En la sesion del Congreso el señor García Alix reproduce el ruego que en dira anteriores hice á la Mesa para que ponga á discusion el dictámen de la comision mixta sobre el proyecto de reforma de ley constitutiva del ejército.

Tambien ruega al ministro de Hacienda fije su atencion en la clase de persona en que ha recaído el nombramiento de juez municipal de cierto distrito, que está completamente fuera de las condiciones legales.

Por último, hace notar al ministro de Hacienda que el Banco de España está haciendo sus pagos en metálico por haber agotado los billetes, mediante á haber llegado el límite de la emision para que está autorizado, y esto puede ocasionar muchos perjuicios al Tesoro.

Cree el orador que el Banco reserva la tercera emision, en la prevision de que el Gobierno necesite hacer alguna nueva operacion con el Banco.

LA BORRASCA.

EN EL ALBUM DEL JÓVEN PINTOR DON MARIANO RUIZ SEIQUER.

I
El cielo azul y tranquilo parece un dosel inmenso, bordado á trechos por nubes de tornasolados flecos; el sol que tras de los montes vá lentamente cayendo, como un peñasco de oro desprendido de los cielos, de la tierra se despidie con llamaradas de incendio, con fulgores de diadema y con vapores de fuego; el mar que á lo lejos brilla como una plancha de acero, sobre la arenosa playa se recuesta scñoliento; y el aire que libre corre vá por doquier repartiendo, olor de sales marinas y alegre rumor de besos.

En una barca ligera cual pluma que arrastra el viento, dos amantes se dirigen mar adentro, mar adentro, como si huyeran del mundo para realizar sus sueños: contemplándose de frente van los dos en dulce anhelo, contándose con los ojos el amor que arde en sus pechos, firmando con sus suspiros la fé de sus juramentos, y afianzando la ventura de su porvenir risueño, con sus alegres sonrisas que demuestran su contento.
¡Ay! ¡Dichosos, muy dichosos, los que pueden como ellos, en una barca ligera navegar de gozo llenos, soñando con sus venturas, celebrando sus recuerdos, renovando sus promesas de amor ardiente y eterno, arrullados por las olas, halagados por los céfiros, debajo de un cielo alegre y encima de un mar sereno!

II.

Se ocultó el sol por la espalda de las montañas gigantes, y al morir su último rayo murió la plácida tarde; creció la sombra, y la noche con sus tocas funerales, recogió el postrer suspiro de aquel dia agonizante.
De pronto la oscura atmósfera desgarró su seno, y ábrese para dar paso á un relámpago que lleva deluz el áire; ruge en el espacio el trueno y ruge con tal corage, como si sobre la tierra el cielo se desplomase, ó si chocaran dos mundos que rodando se encontrasen; desde el seno de la nube el rayo rápido parte, dejando un rastro de fuego como un reguero de sangre; y en los picos de la sierra y en el fondo de los valles, silban y braman violentos los terribles huracanes.
El mar contra los peñascos

choca con furor salvaje, y hasta el cielo saltan chispas de sus olas espumantes; parece que el mundo todo vá de pronto á desquiciarse, al compás de los rugidos de los fieros vendavales, y al ronco son de las olas de los agitados mares.

¡Ay! Entretanto que zumba la tempestad resonante, ¡pobres de los que en la barca á la mar salieron ántes, á soñar con sus futuras hermosas felicidades, á contarse sus deseos y á distraer sus pesares, pues es fácil que en la vida ya no vuelvan á encontrarse, como el mar piedad no tenga ó por milagro se salven!

III.

¡Sarcasmo ruin de la suerte! Cuando pasó la borrasca, y otra vez el mundo todo volvió á gozar de la calma, sobre el mar que relucía como un espejo del plata, halagada por los céfiros se vió flotando una barca; ¡la barca en que los amantes el mar sereno cruzaban, que pudo salvarse sola de la tempestad y el agua!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 19°0. Máxima á la sombra, 35°0. Media, 27°0. Máxima solar, 45°3. Mínima del suelo, 18°0.

Presion á las 9 de la mañana, 758°5 mm. A las 3 de la tarde, 756°9 mm. Media, 757°7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 65°. A las 3 de la tarde, 59°. Media, 62°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, calma de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado. Evaporacion de ayer, 10°0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Segun telegrama que se recibió ayer en el Gobierno civil, anteanoche puso fin á su existencia, en Santa Lucía (Cartagena) disparándose un tiro en la sien derecha, un hombre de 30 años, casado, á quien una afeccion crónica que padecía, ha debido perturbar su razon, hasta el extremo de tomar resolucion tan desesperada.

En la mañana del lunes fué acometido en Mazarron por dos sujetos, el ingeniero director de la «Compañía de Escombreras», D. Adolfo Masson, los cuales, después de increparle, le dispararon un tiro, de que salió ileso, merced á la carrera que emprendió en su caballo al advertirse de la agresion. Como presuntos autores del atentado han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Rafael Campillo y Pablo Zamora. albañiles.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del 88-89, á los maestros de primera enseñanza de Murcia y Yecla, y del tercero, por personal, á los de Archena.

D. José Gallego ha solicitado permiso de la alcaldía para construir una casa en el barrio de la Trinidad.

El dueño de la horchatería situada en la plaza de Hernandez Amores, ha denunciado en la prevención á un dependiente que dice le sustrajo anteanoche 21 duros, descerrajando el cajon en que se guardaban.

D. José Pino y Vivo y D. Federico Gomez Cortina, han sido designados por la alcaldía para dar posesion de la escuela de Alquerías al profesor D. Francisco Martinez Garcia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del reglamento provisional de consumos.

Edicto sobre competencia y facultades de los ensayadores de metales.

Circular recomendando á las autoridades la busca del jóven Ramon Guijarro, de Lorca, fugado de la casa paterna.

Edicto fijando el 16 del corriente para hacer el señalamiento de zona en la hacienda de D. Luis Rico, en Jumilla.

Subasta para enagenar los pastos de los montes de Lorca.

Anuncio de subasta para el servicio de conduccion del correo entre Calasparra y Caravaca.

Circular á los alcaldes para que remitan al Gobierno civil, certificado de la fecha de cesacion y posesion de los maestros de escuela en los trimestres 3.º y 4.º del año último.

Subastas para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

R. D. nombrando delegado de Hacienda á D. Juan Manuel Arribas.

Anuncio de haber tomado posesion dicho funcionario.

Esta noche habrá eclipse parcial de luna, empezando á las 7 y 52 minutos, y terminando á las 10 y catorce minutos.

En este eclipse la sombra de la tierra empezará á proyectarse sobre el borde del disco solar siete minutos antes de la puesta del sol.

Hemos tenido el gusto de ver el telon de boca que recientemente ha terminado el notable pintor escenógrafo D. Manuel Sanmiguel, para el teatro de Cieza; dicho telon es lo que se llama una obra de arte.

El ropaje de la riquísima cortina de terciopelo rojo, está tan admirablemente tocado y hay tal verdad en sus plegados, que parece propiamente el natural.

Sobre una anchurosa grada campea destacando sobre un finísimo celaje una linda figura representando la comedia; á los piés de la cual y colocados artísticamente, se ven algunos instrumentos musicales detallados con notable precision.

Sobre las nubecillas del celaje, juguetean unos angelitos muy bien dibujados y perfectamente de color.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Anteayer á las dos de la tarde descargó en Almansa una tempestad terrible que duró próximamente dos horas y que ha causado daños inmensos en la cosecha de cereales y en los viñedos, destruidos por las infinitas piedras que cayeron, cuyo tamaño después de largo rato de terminada la tormenta, eran mayores que nueces.

De todos los caseríos próximos á Almansa, se han recibido tambien las noticias más desconsoladoras, considerándose perdidos totalmente todos los frutos que constituian el

sosten de aquellos pacíficos y honrados labradores.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ilustrado cura de Mula, nuestro amigo D. Juan Manuel Perez.

Nuestro colega «El Noticiero» publica ayer una filípica contra toda clase de vendedores y respecto de los de carnes dice tales cosas, que si no fueran exajeradas, sería cosa de dejar de comer carne.

Creemos poder asegurar á nuestro colega, que le han equivocado por cuanto es sabido y evidente que hay en la actualidad un rigor en la inspeccion de carnes como nunca. Nosotros podemos decir, por ciencia propia, que ayer comimos una carne de macho, que parecia de ternera; y muchos dias nos pasa lo mismo, por lo que invitamos al colega por si quiere probarla.

El dia de la Virgen del Cármen por la tarde, aunque está anunciado que predicará D. José Maria Escribano, será orador D. Antonio Sanchez Navarro, en la iglesia titular de Ntra. Señora del barrio de S. Benito.

Anteanoche una turba de chiquillos capitaneada por un zángano de marca mayor, apedreó á la maestra de escuela de Beniajan y á su familia en su propia casa, durando el acto bárbaro mas de una hora sin que lo evitase el pedáneo y sin que ningun hombre amparase á una pobre viuda y á sus hijas. Ya que, segun parece, allí no hay autoridad que evite esas atrocidades, recomendamos á los guardias civiles de aquel puesto que protejan á aquellas desamparadas mujeres. Si en 21 años que lleva de enseñar en dicho pueblo la profesora á que nos referimos, no consigue mas premios ni respetos que el ser apedreada, sin que tenga nadie que la defienda.... ¡buenos últimos años de su vida le esperan en dicho pueblo!

Nuestro amigo el fotógrafo Don Juan Almagro nos ha remitido 36 grandes láminas, para aprender el dibujo lineal y de adorno, con objeto de que los demos como premio en el certámen de la feria. Agradecemos el valioso y útil donativo del Sr. Almagro, á quien damos las gracias.

Segun leemos en «El Correo» el Alcalde Sr. D. Julian Pagan, ha dispuesto que se proceda inmediatamente á la tasacion de los terrenos inmediatos al Jardin de Floridablanca, y quesiendo de la propiedad de don Jerónimo Poveda, se ha utilizado para via pública, aunque no se le ha abonado su importe. Tiempo es ya, efectivamente, de pagar esa deuda.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda cinco libramientos, por valor de 52.700 pesetas, remitidos por la Intendencia militar de Valencia.

La guardia civil de Cieza ha detenido á Pedro Sanchez Montoro y José Corbalán (a) Polín, que la noche del domingo último sustrajeron cinco cargas de carbon de la estacion de Calasparra, rompiendo para ello la empalizada. El carbon ha sido encontrado en una posada de Cieza. Los detenidos sustrajeron dias

antes igual cantidad de carbon en el mismo punto.

Segun dicen á «El Noticiero», desde Alguazas, se encuentra enfermo de algun cuidado D. Juan Antonio Jover, á consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo.

El domingo quedarán abiertos los baños del «Canalao», en horas distintas para las señoras y para los hombres.

El ayuntamiento ingresó ayer en la depositaria de Hacienda 3.701 pesetas, por cuenta de sus cupos de consumos.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda la órden concediendo un mes de licencia al magistrado de la audiencia de Cartagena D. Luis Gil y Cervera.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan por el delito de hurto.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto se abra un crédito de 10.800 pesetas en esta Delegacion de Hacienda, para atenciones del presupuesto general de gastos de 1888.

Por haberse agravado la enfermedad que viene aquejando á nuestro amigo y paisano D. Agustin Gonzalez, no pudo presentarse el lunes á declarar ante la audiencia de Alicante, en el juicio oral de la causa que se sigue al director de «El Torrevisia».

Deseamos la mejoría de nuestro buen amigo.

Llamado por varios señores de su gran clientela, segun leemos en «El Serpis», saldrá dentro de breves dias para Alcoy el callista Sr. Leon.

Con muy poco gasto va á dejar habilitado en el ayuntamiento el señor Alcalde un salon mas capaz y mas bonito que el salon de sesiones. En la casa ayuntamiento, tan grande y tan destartalada, es una gran mejora la de un local útil.

Por circular del Sr. Gobernador se encarga á todas las autoridades de la provincia la busca y detencion del jóven Ramon Guijarro Arro, de Lorca, que hace cinco meses abandonó la casa paterna y se ignora su paradero.

El dia 17 del actual, á las 7 de la mañana, se verificará el señalamiento de zona de la hacienda que posee en término de Jumilla, partido de Raspay, D. Luis Rico Samper.

Para el dia 22 del corriente se anuncia la tercera subasta para el servicio de conduccion del correo entre la estacion férrea de Calasparra y la oficina del ramo, de Caravaca. El acto se celebrará en el Gobierno civil y alcaldía de Caravaca; siendo el tipo máximo para el remate la cantidad de 1.750 pesetas anuales.

Por circular del Sr. Gobernador se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos remitan en término de cinco dias certificaciones en que consten las fechas en que hayan tomado posesion y cesado los maestros de escuela en sus respectivos términos durante los dos últimos trimestres.

Habiendo renunciado el cargo de habilitado del culto y clero de esta provincia el Sr. D. Fernando Caballero, Canónigo de esta Santa Igle-

sia S. E. I. el obispo se ha servido nombrar para sustituirle, con el caracter de interino, al Pbro. D. Julian Prieto Sevillano, mayordomo de Palacio.

Asi mismo ha tenido á bien disponer que los negociados de la secretaria de la Junta de reparacion de templos, contaduria y colegio general de la diócesis queden agregados á la secretaria de cámara y gobierno.

El dia 22 del corriente se celebrará en Lorca la tercera sabasta para la enagenacion de los pastos de aquellos montes; habiéndose rebajado el tipo de remate á la cantidad de 1500 pesetas.

PÉRDIDA. El martes se extraviaron dos papeletas del número 4704, cuyos números de órden son el 22 y el 23, pertenecientes á D. Juan Conejero. Se advierte al que las haya encontrado que si las devuelve á su dueño se le gratificará, y si nó, no las cobrará, por haber dado aviso á la administracion.

PLANCHADORA.—Acaba de llegar á esta poblacion una planchadora que ofrece: la camisa de brillo de primera, á 25 céntimos y sin él á 15; y lo demás, todo mas barato que nadie. Tambien cose ropa blanca; las camisas de caballero á precios muy económicos. Tambien se lavan y planchan velos y mantillas de blonda. Todo se hace con delicadeza y esmero y á precios sumamente baratos. Calle de la Brujera, núm. 2. 3-1

En la barbería de D. Rosendo Borlet se necesitan dos dependientes que sepan su obligacion.



EL NIÑO

LUIS SENAC GIRONES

SUBIÓ AL CIELO

el 12 de Abril de 1888.

Por su buena memoria se dirá hoy en la iglesia de S. Nicolás á las nueve de la mañana, una misa rezada.

Sus padres D. Agustin Senac y D.ª Cármen Gironés, suplican á sus amigos que asistan á este religioso acto.

TELEGRAMAS.

Madrid 12, á las 12:15 n. En el Senado se aprobó el proyecto de dssagüe de minas.

En el Congreso, debate. Montero discurso en defensa del Gobierno declarando estuvo conforme con los conjurados hasta que se convenció de que se trataba de destruir el partido. Defendió el sufragio, censurando á Martos. Este rectificó.

Sagasta enérgico discurso atacando á Martos por haberse separado del partido por cuestiones personales, insultándole hoy sin causa justificada. Lanzó alusiones mortificantes á Casola y Sardoal, y terminó defendiendo el poder real.

Después de la sesion se produjo gran tumulto en los pasillos del salon de Conferencias por esperar Sardoal á Sagasta en la puerta del salon para pedirle explicaciones. Sardoal y don Venancio se dirigieron palabras agresivas. Los diputados los separaron. El presidente, acompañado de maceiros, restableció el órden en el salon.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Juan Gualberto ab. y Santa Marciana vg. y mr.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Carmelitas.
En la primera por D. Antonio Riquelme, marqués de las Almenas.
Y en la segunda por D. Manuel Santiago y D.^a Dolores Carrion.

Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a
Preparado por M. Escuder (farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERTIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas experimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

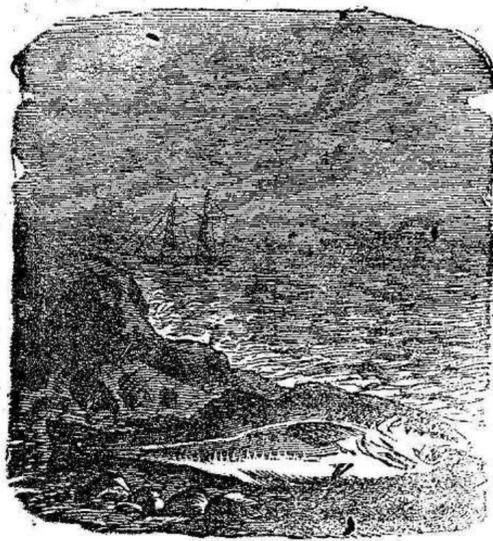
El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorísis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos disépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO
Farmacia Catalana
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS
Plaza de S. Julian, Murcia

PERSIANAS DE ASPE
de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-7

TARJETAS. Se hacen en la imprenta de este periódico, desde 8 reales el ciento.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el **ALFONSO XIII**
n. 30, de Cadiz el

REINA MARIA CRISTINA
Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 6 de Enero.

El 26 de Barcelona, el **BUENOS AIRES**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.
LINEA DE BUENOS AIRES.
El dia 13, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ
SERVICIO DE MARRUECOS.
El 18, de Barcelona, el

RABAT
Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy

COLOCACION.—Para co- chero en casa particular, la desea encontrar un jóven. Darán razon en la posada del Puente, preguntando por Antonio Martinez Alenda.

Gonzalez Vera



dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. *Francelius y Delgado,*

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

COLOCACION.—Quien necesite un jóven de 20 años, recién venido del servicio, que ha servido en caballería, para guiar un caballo ó llevar una tartana, ó cualquier otra ocupacion, puede dirigirse á la funeraria de José Alcaráz.

esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Falacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Duarte y C.^a

Málaga, D Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA VERANEAR.—Se alquila una casa en la Loma de los Cuarteros (Pinatar), para la temporada de baños ó mas tiempo, con muebles ó sin ellos; es completamente nueva sin que la hayan habitado despues de construida, tiene cuadras, cochera y dos patios. Fuensanta, 6, informarán. 6-5

A LOS QUE VERANEAN

Desde el dia 15 del corriente habrá carruaje en la estacion de Balsicas á la llegada del tren corto que sale de Murcia á las siete de la noche y llega á dicha estacion á las nueve, para San Javier y Pinatar, durante la temporada de Baños de Mar: precio de asientos: á San Javier 4 reales y á San Pedro Pinatar, 6.—Dueño del carruaje, José Guirao y hermano. 8-6

ALMACEN DE CARBON

JUNTO Á LA IGLESIA DE LA MERCED. Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atencion, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de Paris, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1.75 pesetas.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Leña de serreria, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto —Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tóbaló.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Frenería, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40 ptas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas, para muebles.

Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabic; pavimentos, á 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frenería, 35, Murcia.

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA **DE JOSE LLANES.**

FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2

Premiada en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25-10

Baños del Huerto de Cadenas.

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol y frios, en la acequia. Habiéndose hecho está presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15-7

SE ARRIENDA á uno ó mas labradores un huerto en el Llano de Brujas, titulado «Torre de Bojart». Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 15-3

VENTA.—En S. Pedro del Pinatar, paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, algibe y pozo, en situacion elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

En la imprenta de este periódico se dará razon de la persona con quien hay que tratar. 8-3

A los aperadores y constorntreos de carruajes.

Se vende, traspasa ó alquila con garantía el antiguo y acreditado taller de coches de la calle del Trinquete, núm. 5, Murcia.

En dicho taller hay de venta tartanas de 4, 6 y 8 asientos, nuevas y de uso, y un coche para servicio público de interior corrido, 12 asientos de cabida, casi nuevo. Precios baratos. Dirigirse, para tratar, á D. José Viñas, maestro pintor de dicho establecimiento. 6-3